



La licenciada Alejandra Gordillo, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, CONAMIGUA dio a conocer que el gobierno de Estados Unidos de América, pondrá a disposición 50 mil visas de diversidad, distribuidas en países de los continentes, dentro de los cuales se encuentra Guatemala, indicándose que no puede sobrepasar el 7% del total para cada país.

Lo que representa que se tiene una disposición máxima de 3 mil 500 visas de diversidad para guatemaltecos interesados en optar a dicho sorteo, inscripción que puede efectuarse únicamente del medio día del 2 de octubre al medio día del 3 de noviembre del 2012, para el programa de Visas de Diversificación, conocido también como "lotería de visas en 2014", informó la funcionaria.

Gordillo, expresó que los interesados pueden ingresar para llenar el formulario electrónico correspondiente para el sorteo de la Lotería de Visas de Diversidad, en la página www.dvlottery.state.gov; en este sitio web del Departamento de Estado se encontrará un formulario electrónico, en el cual se requiere contestar una serie de preguntas por el interesado, su cónyuge, y sus hijos menores de 21 años, a la vez debe incorporar a dicho formulario fotografías digitales en formato pasaporte.

La inscripción en el sorteo de la Lotería de Visas de Diversidad es gratis. Dentro de los requisitos se establece ser graduados de nivel medio o tener dos años de experiencia laboral adquiridos durante los últimos cinco años

La persona interesada únicamente puede inscribirse una sola vez. Si se inscribe más de una vez en la Lotería de Visas de Diversidad, se descalificarán todas las inscripciones realizadas. Es de hacer notar que el cónyuge también es elegible, quien puede presentar su propia solicitud por separado.

CONAMIGUA informa que gobierno de EEUU sorteará visas de diversidad

Escrito por Redaccion

Martes, 02 de Octubre de 2012 07:01 - Actualizado Martes, 02 de Octubre de 2012 07:13

Si su solicitud sale seleccionada, el interesado puede incluir a su cónyuge y a sus hijos solteros menores de 21 años.

Qué pasa después de inscribirse en el sorteo de la Lotería de Visas de Diversidad? El interesado al inscribirse para participar en la Lotería de Visas de Diversidad en www.dvlottery.state.gov; el Departamento de Estado le asignará un número de confirmación, el cual debe guardar, ya que lo necesitará para verificar el estado de la solicitud presentada en ese mismo sitio a partir de mayo del 2013.

El proceso de selección de los ganadores de la Lotería de Visas de Diversidad se realiza por computadora y los ganadores se eligen al azar. No hay ninguna manera de aumentar sus probabilidades de ganar.

Si sale seleccionado tendrá que pagar un cargo, el cual será indicado donde debe efectuarlo por parte de la embajada o consulado de Estados Unidos en Guatemala, el día que vaya a su entrevista.

CONAMIGUA advierte que nunca se le pedirá que pague por adelantado por medio de un cheque, orden de pago o transferencia de dinero a ninguna parte, de solicitarle se efectúa es una estafa.

Para evitar ser sorprendidas por estafadores que se aprovechan de este tipo de eventos para realizar estafas; se pueden plantear inquietudes o presentar denuncias comunicándose al teléfono 2326-4000 de la embajada de EEUU o escribir al correoguatemalafpm@state.gov , concluyó Alejandra Gordillo, Secretaria Ejecutiva de CONAMIGUA.